Universidad de Cádiz
Facultad de Ciencias de la Educación
Secretaria Académica
Campus Universitario de Puerto Real
Avda. República Saharaui, s/n
11519 Puerto Real (Cádiz)
Tfno.: 956 016208 Fax.: 956 016253
www.uca.es/educacion
secretarioacademico.educacion@uca.es

Acta nº 446

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD, CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2023

Siendo las 9:30 horas del día 27 de octubre de 2023 se inicia la sesión, en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación, actuando como presidenta de la Junta la Sra. Decana, Dª. Lourdes Sánchez Vera y como secretaria de la Junta la Secretaria Académica, Dña. Rosario Carreras de Alba.

Apellidos y nombre	Estado	Apellidos y nombre	Estado
ABALLE VILLERO, MIGUEL ANGEL	S	JIMÉNEZ FONTANA, ROCÍO (*)	N
AMORES FERNÁNDEZ, FRANCISCO JAVIER	S	JIMENEZ TENORIO, NATALIA (*)	S
ARAGÓN MENDIZÁBAL, ESTÍBALIZ	N	LÓPEZ GIL, MÓNICA M.ª	S
BARRERO SÁEZ, MIGUEL	N	LÓPEZ SINOGA, Mª DEL MAR	N
CAMILETTI MOIRÓN, DANIEL	S	MENACHO JIMÉNEZ, INMACULADA	S
CARRERAS DE ALBA, ROSARIO	S	MERA CANTILLO, CARLOS	S
CASALS VÁZQUEZ, CRISTINA (*)	N	MUÑOZ SÁNCHEZ, JOSÉ MANUEL	S
CASANOVA CORREA, JUAN	S	ORTEGA LÓPEZ, ADELA	N
CONDE CAVEDA, JULIO	S	PAYÁN CRUZ, PEDRO	N
COTRINA GARCÍA, MANUEL	S	PONCE GONZÁLEZ, JESÚS GUSTAVO	S
DODERO FUEJO, MARTA	S	RODRÍGUEZ TIRADO, ANA MARÍA (*)	E
ESPAÑA ROMERO, VANESA	S	ROMERO ALFARO, MARÍA ELENA	N
GARCÍA GARCÍA, M. CARMEN	E	ROMERO LÓPEZ-ALBERCA, CRISTINA	S
GARCÍA SEDEÑO, MANUEL ANTONIO	N	ROMERO OLIVA, MANUEL F.	N
GOMEZ DEL VALLE, MANUEL	E	ROSETY RODRÍFUEZ, MIGUEL ÁNGEL	S
GONZÁLEZ DE LA TORRE BENÍTEZ, GABRIEL	E	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, SUSANA	E
GONZÁLEZ MANJÓN, DANIEL	N	SÁNCHEZ VERA, LOURDES	S
HERVÍAS ORTEGA, FEDERICO	N	SERRANO DÍAZ, NOEMÍ	S
HIDALGO HERNÁNDEZ, VERÓNICA	S	ZÁJARA ESPINOSA, MERCEDES	E
IBARRA SÁIZ, MARISOL	E		

S: Presente. N: Ausente. E: Excusado/a. (*) Invitado permanente.

Orden del Día

1. **Aprobación, si procede, de las actas nº 443, 444 y 445.**
2. **Informe del equipo decanal.**
3. **Aprobación, si procede, de los calendarios de TFG para el presente curso.**
4. **Aprobación, si procede, de los calendarios de TFM para el presente curso.**
5. **Aprobación, si procede, del calendario de prácticas del Grado en Actividad Física y Deporte.**
6. **Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del MAES para el presente curso.**

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WRS3DNYGSRWOI7VHQGEKFCY	Fecha	18/12/2023 09:31:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WRS3DNYGSRWOI7VHQGEKFCY	Página	1/10

Campus Universitario de Puerto Real
Avda. República Saharaui, s/n
11519 Puerto Real (Cádiz)
Tfno.: 956 016208 Fax.: 956 016253
www.uca.es/educacion
secretarioacademico.educacion@uca.es

7. **Información pública de los acuerdos tomados.**
8. **Asuntos de trámite.**
9. **Ruegos y preguntas.**

*****

Antes de comenzar la sesión, la Sra. Decana pide un minuto de silencio por el fallecimiento de alumno D. Pablo Jesús Sampalo Estrade, que cursaba sus estudios de tercer curso en el grado de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación. Así como por Dña. Carmen García Surrallés, que fue la primera Directora de la Escuela Normal de Magisterio. Previamente lee las palabras de D. José Antonio Hernández, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras, como homenaje a Dña. Carmen García Surrallés:

> *Trabajadora, servidora, intelectual, generosa y "feminista" sin necesidad de proclamarlo: una mujer buena que, hasta sus últimos días, siguió creciendo y ayudándonos a crecer en los valores humanos y humanistas. Su sencillez y su discreción siguen constituyendo un estímulo para todos nosotros, sus alumnos, sus compañeros y sus amigos. Gracias querida Carmen.*

Por otro lado, la Sra. Decana da la bienvenida oficial a la Junta de Facultad a las coordinadoras del MEAS y del MEVINAP, las profesoras Rocío Jiménez y Marisol Ibarra. Asimismo, informa que la profesora Lourdes Aragón se hará cargo de la coordinación del Prácticum de los grados en E.P y E.I.

1. **Aprobación, si procede, de las actas nº 443, 444 y 445.**

La Sra. Decana cede la palabra a la Secretaria Académica, que informa que ha recibido una propuesta de enmienda al texto del acta nº 443 por parte del profesor Aballe. Concretamente, solicita la sustitución del texto que hace alusión a su intervención en el punto de Ruegos y preguntas "*El profesor Aballe se suma al ruego de tratar de aclarar lo relativo a la asistencia obligatoria a las sesiones teóricas en el nuevo Reglamento de Evaluación. Recuerda que las clases prácticas no se corresponde necesariamente con las sesiones de pequeño grupo, y que hay profesorado que intercala teoría y práctica en las mismas sesiones"*, por el texto "*El profesor Aballe se suma al ruego de tratar de aclarar lo relativo a la asistencia obligatoria solo a las sesiones prácticas en el nuevo Reglamento de Evaluación. Recuerda que las clases prácticas no se corresponde necesariamente con las sesiones de pequeño grupo, y que hay profesorado que intercala teoría y práctica en las mismas sesiones. Además, se da el caso de las optativas donde no hay desdoble; todas las sesiones son con todo el grupo"*. La Secretaria Académica informa que asume la corrección.

Se aprueban por asentimiento, incluyendo la corrección mencionada en el acta nº 443.

2. **Informe del equipo decanal.**

La Sra. Decana señala las siguientes actividades del Equipo Decanal:

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WRS3DNYGSRWOI7VHQGEKFCY	Fecha	18/12/2023 09:31:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WRS3DNYGSRWOI7VHQGEKFCY	Página	2/10

Campus Universitario de Puerto Real
Avda. República Saharaui, s/n
11519 Puerto Real (Cádiz)
Tfno.: 956 016208 Fax.: 956 016253
www.uca.es/educacion
secretarioacademico.educacion@uca.es

12 de septiembre	Reunión con Directores de departamentos y Coordinadores de títulos de la Facultad. Reglamento de evaluación del alumno.
19 de septiembre	Consejo de Dirección del centro. Jornada de acogida al alumnado de nuevo ingreso en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias.
20 de septiembre	Reunión con la Sra. Vicerrectora de Política Educativa, la Sra. Vicerrectora de Planificación, los Decanos y Directores de centros y la Directora de Calidad de la Facultad, la profesora Inmaculada Menacho, en el Hospital Real. Convocatoria de la Junta para la oferta de nuevos títulos.
26 de septiembre	Consejo de Dirección del centro.
29 de septiembre	Consejo de Gobierno en la ESI.
4 de octubre	Reunión mesa del Claustro y Claustro en la ESI.
6 de octubre	Apertura del curso de la UCA en la ESI.
9 de octubre	Reunión con la Alcaldesa de Puerto Real en la Facultad.
10 de octubre	Reunión con los Directores de Centros de Prácticas, representantes de la Delegación de Educación en Cádiz y Vicedecana de Prácticas.
11 de octubre	Reunión virtual de la Conferencia de Decanos de Educación de Andalucía, Ceuta y Melilla.
18 de octubre	Inauguración del MEVINAP, a la que asistieron la Sra. Vicerrectora de Calidad y enseñanzas de grado de la USAL, el Sr. Director General de Digitalización de la UCA, los Coordinadores del Máster de la USAL y de la UCA.
19 de octubre	Inauguración del MAES.
23 de octubre	Reunión con el Sr. Secretario General y los Decanos, Directores y Secretarios de Centro en la Facultad de Filosofía y Letras. Elecciones a Rector.
24 de octubre	Consejo de Gobierno en la ESI.
26 de octubre	El Vicedecano de Ordenación Académica asiste a Comisión de Contratación de la UCA.

La Sra. Decana, sobre la reunión del 20 de septiembre, explica que la Junta de Andalucía había abierto la convocatoria para la oferta de nuevos títulos, pero, que ni el tiempo dado para elaborar la propuesta de título (en un mes habría que tener redactada la memoria del nuevo título), ni los exigentes criterios establecidos para la aprobación de los mismos hacían viable que desde el centro se propusiera en este momento ningún título nuevo. Señala que esto no quiere decir que se renuncie a futuro y que no se pueda ir trabajando de cara a la próxima convocatoria ya que nuestra facultad tiene un potencial de nuevos títulos muy elevado.

En cuanto a la reunión de la CADE del 11 de octubre, la Sra. Decana informa que se trató el tema de las nuevas titulaciones y hubo unanimidad en que ni los tiempos, ni los requisitos, posibilitan ahora la oferta de nuevos títulos. Se consideró, literalmente, “una tomadura de pelo”; sí se valoró la posibilidad de trabajar en nuevos títulos

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WRS3DNYGSRWOI7VHQGEKFCY	Fecha	18/12/2023 09:31:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WRS3DNYGSRWOI7VHQGEKFCY	Página	3/10

Campus Universitario de Puerto Real
Avda. República Saharaui, s/n
11519 Puerto Real (Cádiz)
Tfno.: 956 016208 Fax.: 956 016253
www.uca.es/educacion
secretarioacademico.educacion@uca.es

interuniversitarios, especialmente de máster. Continúa explicando que también se trató en esta reunión el tema de la obligatoriedad de dar de alta en la Seguridad Social al alumnado en prácticas a partir del 1 de enero, una cuestión que ya ha creado problemas con algunos centros de prácticas (especialmente concertados); comenta que hay un acuerdo de que el gasto lo asuman las universidades, pero que la discrepancia está en quién va a hacer la gestión; informa que se puso en evidencia la diferente forma de trabajar en las distintas universidades. Este tema se va a tratar también en la Conferencia Nacional de Decanos de Educación que se va a celebrar en Zamora.

La Sra. Decana informa, además, de las siguientes cuestiones:

— Con respecto al comienzo del curso en los grados se han tenido que hacer ajustes de aulas de última hora por problemas de capacidad, aun así, hay espacios específicos que están muy al límite de su capacidad y para los que no hay repuesto posible.
— Han dado comienzo todos los másteres sin apenas incidencias.
— Estamos inmersos en un periodo con diferentes procesos electorales: acaban de pasar las elecciones sindicales del PDI funcionario, estamos en pleno proceso de elección del futuro Rector, en breve se van a convocar elecciones a Delegado de curso y a Decanato. Por ello, cualquier miembro de la comunidad puede ser llamado a formar parte de una mesa electoral y deberá asumir dicha obligación.
— Con respecto a las aclaraciones solicitadas al Sr. Vicerrector de Estudiantes en referencia a las modificaciones del Reglamento de Evaluación del alumno, únicamente se ha pronunciado con respecto al derecho a evaluación global en primera convocatoria para estudiantes que deban conciliar vida familiar o laboral, debiendo estimarse los casos de motivos médicos sobrevenidos; y con respecto a la convocatoria de diciembre, poniendo en vigor los apartados 4,5 y 6 del artículo 7 del citado reglamento. La Sra. Decana añade al respecto que, junto a la Secretaria Académica, ha elaborado un borrador adaptando las instrucciones del centro sobre los exámenes de incidencia y la evaluación global al nuevo reglamento; este borrador se debatirá y someterá a aprobación en una próxima CGC.
— Por lo que respecta al capítulo de obras, la Sra. Decana informa que:
    - Han finalizado:
        - La instalación de puertas
        - La instalación de los paneles de la planta baja, aunque con estos han tenido que volver a corregir diversas deficiencias.
        - La adecuación de la Sala de Juntas para videoconferencias.
    - Están en proceso:
        - La sustitución de luminarias en las aulas por alumbrado led más eficiente.
        - La modernización de la Sala de conferencias con nuevos medios audiovisuales.
    - En breve comienzan:
        - La sustitución de todos los cristales rotos.
        - La adecuación de las aulas de música.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WRS3DNYGSRWOI7VHQGEKFCY	Fecha	18/12/2023 09:31:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WRS3DNYGSRWOI7VHQGEKFCY	Página	4/10

Campus Universitario de Puerto Real
Avda. República Saharaui, s/n
11519 Puerto Real (Cádiz)
Tfno.: 956 016208 Fax.: 956 016253
www.uca.es/educacion
secretarioacademico.educacion@uca.es

- Se nos ha informado que durante el periodo navideño se va a intervenir en la instalación eléctrica del centro para mejorar la potencia y evitar los continuos cortes de luz que venimos padeciendo.

- También se está trabajando con planificación de las obras para el despacho de la Dirección del Departamento de Psicología.

La Sra. Decana cede la palabra a la Directora de Calidad del centro, la profesora Menacho, que informa que el 5 de octubre tuvo lugar una CGC, en la que se adoptaron los acuerdos que desde el centro íbamos a tomar respecto a la modificación de Memoria en base al Real Decreto 822 en los títulos de Grado. En dicha reunión se decidió ir a mínimos sin optar por menciones, sino por itinerarios, aunque en el Grado en CCAFyD quedan aún pendientes de reuniones con el profesorado del título dado que deben adaptarse a un Decreto específico para este grado, lo que puede implicar mayores cambios. Según informa la Directora de Calidad del centro, el Servicio de Gestión de Calidad de la UCA realizará talleres para realizar las modificaciones en el mes de noviembre, con lo cual, nuestro calendario interno de modificaciones de memoria aprobado en su versión 0.1 de 29/06/2023 por CGC podría retrasarse alrededor de un mes, siendo la aprobación de modificaciones por Junta de Facultad en el mes de enero.

Por otro lado, la Directora de Calidad del centro, en base a las recomendaciones de ACCUA a los títulos sobre que se debe aumentar la participación en las encuestas de satisfacción (en especial de ciertos grupos como los egresados), comenta que se deben obtener indicadores relativos a empleadores y que, en el mes de julio, se comenzó a contactar con empleadores para poder formalizar el procedimiento. Señala que pese a que las primeras reuniones han tenido lugar en el mes de octubre, hasta la fecha, se han mantenido dos reuniones con empleadores del ámbito educativo. La primera tuvo lugar el 10 de octubre con la Coordinadora de Formación-Delegación y una técnica de dicha unidad. En ella se acordó un procedimiento de recogida de información de empleadores, cuya acta fue revisada por Inspección Educativa, dando lugar a una segunda reunión este jueves 26 de octubre. Se ha avanzado en el procedimiento de recogida de información y se dispone ya de algunos contenidos de interés sobre los que obtener la satisfacción de los empleadores, además de elegir los destinatarios más apropiados y el mejor momento para recopilar los datos.

La Vicedecana de Relaciones Internacionales, la profesora Serrano, felicita a la Comisión que ha trabajado en la formalización del procedimiento para obtener información de los empleadores, manifestando que la solución no era fácil y parece haberse llegado a un posible acuerdo adecuado y viable. La Sra. Decana se une a esta felicitación, resaltando el papel de la Directora de Calidad del centro, la profesora Menacho.

A continuación, algunos miembros de la Junta de Facultad solicitan una mayor aclaración y exponen algunas consideraciones acerca de varios puntos del informe decanal.

El Coordinador del MIEDPD, el profesor Cotrina, reivindica la necesidad de que la Facultad de Ciencias de la Educación luche por la implantación del título de Educación Social, que es una carencia en la formación de profesionales que en estos momentos no se está atendiendo en esta universidad. Comenta que esta es una petición que el

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WRS3DNYGSRWOI7VHQGEKFCY	Fecha	18/12/2023 09:31:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WRS3DNYGSRWOI7VHQGEKFCY	Página	5/10

Campus Universitario de Puerto Real
Avda. República Saharaui, s/n
11519 Puerto Real (Cádiz)
Tfno.: 956 016208 Fax.: 956 016253
www.uca.es/educacion
secretarioacademico.educacion@uca.es

Departamento de Didáctica lleva haciendo desde hace años y manifiesta su desacuerdo con la postura de que dicha titulación no sea viable en estos momentos. La profesora Serrano, manifiesta su acuerdo con el profesor Cotrina y considera que se debería aprovechar la convocatoria de nuevos títulos para empezar a trabajar por la implantación del título de Educación Social.

La Coordinadora del MPGS, la profesora Romero, manifiesta su preocupación con obligatoriedad de dar de alta en la Seguridad Social al alumnado en prácticas a partir del 1 de enero, por la cercanía de la fecha y lo que pueda suceder si el alumnado llega a los centros sin estar dados de alta. Considera que deberíamos consultar de quién sería la responsabilidad si no está solucionado en dicha fecha.

El Director del Departamento de Psicología, el profesor Muñoz, comenta que tras oír el informe decanal, le surgen algunas cuestiones sobre las que le gustaría debatir. Añade que, al no estar estas cuestiones incluidas en los puntos del orden del día, formula sus dudas y aportaciones en este punto, a pesar de que considera que, dado que el informe decanal no requiere aprobación, no sería pertinente el debate. En primer lugar, sobre la adaptación del reglamento de evaluación, entiende que deberíamos ser cautelosos, dado que se nos ha indicado que la interpretación del reglamento corresponde al Sr. Vicerrector de Estudiantes. En segundo lugar, lamenta la decisión de ir a mínimos en las modificaciones de memoria de los títulos, ya que el grado en Psicología, implantado desde 2011, lleva arrastrando una serie de deficiencias que hacen urgente ciertos cambios en la memoria y entiende que este sería un buen momento para corregir estos déficits. Por otro lado, respecto a las obras comentadas por la Sra. Decana, indica que le parece adecuado que se utilice el período de vacaciones, pero traslada a la Junta su preocupación sobre la terminación a tiempo de estas y pregunta si los cambios que se prevén hacer en enero en la instalación eléctrica se han planificado de forma que den respuesta a las necesidades reales del centro. Por último, pregunta si podría tener información sobre el contenido de la reunión con la alcaldesa de Puerto Real.

El profesor Cotrina manifiesta su acuerdo sobre la cuestión de orden mencionada por el profesor Muñoz en relación con las intervenciones en el punto del informe del equipo decanal y la necesidad de debate sobre varias de las cuestiones mencionadas.

La Sra. Decana aclara que el motivo por el que ha incluido en su informe las cuestiones tratadas es que, al no requerir la aprobación de la Junta de Facultad, no consideró pertinente incluirlas como puntos del orden del día. A continuación, responde a las aclaraciones solicitadas. En primer lugar, señala que está de acuerdo con el profesor Cotrina en la necesidad de incluir en cuanto sea posible la titulación en Educación Social en nuestro centro, al igual que considera que la Facultad tiene muchas posibilidades de crecimiento con la implantación de dobles títulos, sin embargo, entiende que la exigencia de los criterios de esta convocatoria hace inviable cualquier propuesta.

Sobre la obligatoriedad de dar de alta en la Seguridad Social al alumnado en prácticas antes del 1 de enero, la Sra. Decana señala que solicitará al vicerrectorado que explique el procedimiento que se va a seguir y que elabore un escrito oficial para tranquilizar a los centros de prácticas.

Respecto a las obras, la Sra. Decana explica se pretende modernizar el sistema eléctrico

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WRS3DNYGSRWOI7VHQGEKFCY	Fecha	18/12/2023 09:31:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WRS3DNYGSRWOI7VHQGEKFCY	Página	6/10

Campus Universitario de Puerto Real
Avda. República Saharaui, s/n
11519 Puerto Real (Cádiz)
Tfno.: 956 016208 Fax.: 956 016253
www.uca.es/educacion
secretarioacademico.educacion@uca.es

para dar solución a los numerosos problemas que tiene el actual, problemas sobre los que está continuamente informando a Infraestructuras. Añade que no dispone de informe sobre las actuaciones que se pretenden acometer y que solicitará que acudan al centro a explicar dichas actuaciones. La Sra. Decana comenta que se pretende actuar también sobre las cubiertas de la Facultad y en los patios interiores y fachadas en zonas con peligro de desprendimiento.

Por último, con relación a la reunión que mantuvo con la alcaldía de Puerto Real, la Sra. Decana señala que uno de los puntos por los que la nueva alcaldesa manifestó su interés fue por el traslado de la Facultad a Valcárcel. La Sra. Decana le respondió que el traslado es una cuestión de política universitaria y que el nuevo Rector deberá resolver dicha cuestión. Además, añade que aprovechó la ocasión para solicitar la iluminación exterior de la zona de delante de la Facultad, así como que tengan en cuenta al centro cuando se decida fumigar para minimizar los problemas generados por los mosquitos en zonas de Puerto Real.

La Sra. Decana, en cumplimiento del procedimiento aprobado previamente en Junta de Facultad con la finalidad de agilizar el desarrollo de la sesión, indica que los puntos 2 y 8 deben ser oídos y consulta a los miembros si desean someter algún otro punto del Orden del Día a debate, indicando que el resto de los puntos a tratar se aprobarán por asentimiento. Se solicita, además, intervención en el punto 3.

3. Aprobación, si procede, de los calendarios de TFG para el presente curso.

La Sra. Decana cede la palabra al profesor Aballe, que solicitó intervención en este punto. El profesor Aballe señala, como ha hecho en otras ocasiones, que sería adecuado que en los calendarios de TFG de los grados en E.I. y E.P. se incluyera la fecha de entrega de los resúmenes.

La Vicedecana de Orientación, Tutoría y Formación, la profesora Menacho explica que no se había hecho previamente porque la entrega de resumen es una decisión interna que no se recoge en el reglamento y que no afecta a otros grados de la Facultad. En cualquier caso, señala que considerará la propuesta.

Se aprueban por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de los calendarios de TFM para el presente curso.

Se aprueban por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, del calendario de prácticas del Grado en Actividad Física y Deporte.

Se aprueban por asentimiento.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WRS3DNYGSRWOI7VHQGEKFCY	Fecha	18/12/2023 09:31:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WRS3DNYGSRWOI7VHQGEKFCY	Página	7/10

Campus Universitario de Puerto Real
Avda. República Saharaui, s/n
11519 Puerto Real (Cádiz)
Tfno.: 956 016208 Fax.: 956 016253
www.uca.es/educacion
secretarioacademico.educacion@uca.es

6. **A Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del MAES para el presente curso.**

Se aprueba por asentimiento.

7. **Información pública de los acuerdos tomados.**

La Sra. Decana indica que se harán públicos los acuerdos tomados.

8. **Asuntos de trámite.**

La Sra. Decana informa de dos asuntos de trámite. En primer lugar, señala que el período de prácticum de los grados en E.I. y E.P. se ha retrasado una semana por temas relacionados con la matriculación. La Vicedecana de Practicas, la profesora Hidalgo, añade que en el grado en Psicología también se ha corregido un error, ya que no se había incluido el día 29 de febrero y el próximo año es bisiesto, por lo que el período termina un día antes de lo establecido en el calendario.

En segundo lugar, la Sra. Decana comenta que, dado que el profesor Manuel Gómez del Valle, miembro hasta ahora de la Comisión de Premio Extraordinario, lleva de baja un período superior a cuatro meses, se ha sustituido por la profesora Beatriz Pérez González. Esta profesora era la siguiente en el listado por orden de número de votos obtenidos cuando se aprobó la Comisión de Premio Extraordinario, como quedó recogido en el punto 10 del acta nº 421 de la Junta de Facultad celebrada el día 10 de junio de 2022.

9. **Ruegos y preguntas.**

El Director del Departamento de Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical, el profesor Rosety, pregunta si en el horario se puede contemplar un tiempo para que los estudiantes se desplacen de un aula a otra en los intercambios de clase. El profesor Camiletti añade que este problema se acrecienta en algunas asignaturas concretas del grado en CCAFyD en las que se utilizan otros espacios.

El profesor Aballe señala que ha comentado en otras ocasiones que deberíamos establecer un sistema común y comunicarlo al profesorado para evitar los retrasos en las clases que están en segundo lugar en el horario. Propone que el profesor o profesora de la primera clase finalice 10 minutos antes o que el de la segunda clase comience 10 minutos después.

El profesor Cotrina opina al respecto que establecer en el horario un tiempo para el desplazamiento sería una irregularidad y por tanto no debería contemplarse por escrito y solo podría ser una recomendación.

La Sra. Decana comenta que este tema se ha debatido previamente y que el Vicedecano de Ordenación Académica, el profesor González de la Torre, había señalado que dicho tiempo destinado al desplazamiento no se podía contemplar en el horario, ya que este estaba ajustado a los créditos de las asignaturas. No obstante, la Sra. Decana indica que recomendará al profesorado, a través de un TAVIRA, que se finalicen las primeras clases del día 5 minutos antes y se comiencen las segundas 5 minutos después.

La profesora Dodero señala que las puertas nuevas que se han colocado, a su juicio, sin

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WRS3DNYGSRWOI7VHQGEKFCY	Fecha	18/12/2023 09:31:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WRS3DNYGSRWOI7VHQGEKFCY	Página	8/10

Campus Universitario de Puerto Real
Avda. República Saharaui, s/n
11519 Puerto Real (Cádiz)
Tfno.: 956 016208 Fax.: 956 016253
www.uca.es/educacion
secretarioacademico.educacion@uca.es

que fuera necesario, ya están fallando, bien por problemas con el cierre como la de su despacho o bien porque las manillas se están descolgando, como las del cuarto de baño de la primera planta y ruega que se revisen.

La Sra. Decana le solicita que comunique las incidencias por escrito al decanato para reclamar las actuaciones necesarias.

Sin otros asuntos que tratar, siendo las 11:14 hs., se levanta la sesión de cuyo contenido, reflejado en la presente acta, doy fe como Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación.

VºBº

La Presidenta,

Dª. Lourdes Sánchez Vera

La Secretaria,

Dª. Rosario Carreras de Alba

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WRS3DNYGSRWOI7VHQGEKFCY	Fecha	18/12/2023 09:31:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WRS3DNYGSRWOI7VHQGEKFCY	Página	9/10

Campus Universitario de Puerto Real
Avda. República Saharaui, s/n
11519 Puerto Real (Cádiz)
Tfno.: 956 016208 Fax.: 956 016253
www.uca.es/educacion
secretarioacademico.educacion@uca.es

ANEXO I AL ACTA Nº 443 DE JUNTA DE FACULTAD

GLOSARIO DE SIGLAS

AEFOL: Administración, Empresa y Formación Laboral

BAU: Buzón de Atención al Usuario

ByG: Biología y Geología

CAM: Comisión Académica del Máster

CCAFyD: Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

CCSS: Ciencias Sociales

CGC: Comisión de Garantía de Calidad

CSLM: Centro Superior de Lenguas Modernas

DAFO: Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades

DEVA: Dirección de Evaluación y Acreditación

EI: Grado en Educación Infantil

EP: Educación Primaria

FyQ: Física y Química

MAES: Máster Universitario Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

MAFyS: Máster Universitario en Actividad Física y Salud

MEA: Máster Interuniversitario en Educación Ambiental

MEVINAP: Máster Universitario en Evaluación e Investigación en Organizaciones y Contextos de Aprendizaje

MIEDPD: Máster Universitario en Investigación Educativa para el Desarrollo Profesional del Docente

MIPE: Máster Interuniversitario en Psicología Educativa.

MPGS: Máster Universitario en Psicología General Sanitaria

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

PEUCA: Plan Estratégico UCA

PLC: Plan de Lenguas del Centro

SGC: Sistema de Garantía de Calidad

TIPI: Tecnología, Informática y Procesos industriales

TSJA: Tribunal Supremo de Justicia de Andalucía

TU: Titular de Universidad

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WRS3DNYGSRWOI7VHQGEKFCY	Fecha	18/12/2023 09:31:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WRS3DNYGSRWOI7VHQGEKFCY	Página	10/10